

“2013. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2013
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la Ciudad de Metepec, México, siendo las 12:00 horas del día veinte de febrero de dos mil trece, reunidos en la Sala de Juntas del CECYTEM sito en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del CECYTEM; Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez, Director de Administración y Finanzas como Presidente; P. Lic. Ricardo Jesús Tinajero Perea, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales como Secretario Ejecutivo; C.P. Joel César Fuentes Vázquez, Jefe del Departamento de Recursos Financieros como Vocal; Lic. Abel González Palacios, Representante de la Unidad Jurídica y C.P. Raúl Hernández Solalinde, Contralor Interno, como Asesores; para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria 2013 del Comité de Adquisiciones y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente del Comité, Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez, Director de Administración y Finanzas, saluda y da la bienvenida a los integrantes del Comité, cediendo la palabra al Secretario Ejecutivo, P. Lic. Ricardo Jesús Tinajero Perea, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

El Secretario Ejecutivo, P. Lic. Ricardo Jesús Tinajero Perea, da inicio a la sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Obtener el dictamen correspondiente para que el CECYTEM se adhiera a la Dirección General de Recursos Materiales en lo que respecta a la prestación del servicio de fotocopiado; y con esto, cumplir con los requisitos necesarios para la adhesión.

“2013. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

Punto uno: se pasó lista de asistencia declarándose la existencia de quórum, dando inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria 2013 del Comité.

El orden del día se puso a consideración de los integrantes del Comité, el cual fue aprobado por unanimidad.

Punto dos: El Secretario Ejecutivo, P. Lic. Ricardo Jesús Tinajero Perea, hace del conocimiento los siguientes antecedentes:

En fecha 7 de enero de 2013, se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, denominado “Gaceta de Gobierno” las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013.

Respecto al párrafo que antecede, las Medidas Primera, Cuarta y Sexta; tienen por objeto racionar y contener el gasto público de las dependencias y entidades públicas del Gobierno del Estado de México; con la finalidad de generar un ahorro presupuestario del 5% en los recursos autorizados del presente ejercicio, en los Capítulos 2000 y 3000, entre otros.

Una vez analizado el decreto referido con antelación y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Titular del Ejecutivo Estatal, se determinó la posibilidad de realizar una adhesión en cuanto hace el servicio de fotocopiado al contrato que tiene vigente la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, determinación que se tomó derivado del estudio que se resume en el siguiente cuadro:

SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN EL AÑO 2012

COPIAS ANUALES (ESTIMADAS)	COSTO ACTUAL POR COPIA	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL ANUAL
100,000	\$ 0.40	\$ 40,000	\$ 6,400.00	\$ 46,400.00

EJEMPLO ADHESIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

COPIAS ANUALES (ESTIMADAS)	COSTO POR COPIA	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL ANUAL
100,000	\$ 0.28998	\$ 28,998	\$ 4,639.68	\$ 33,637.68

“2013. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

En fecha 14 de febrero de 2013, se realizó la petición del usuario y clave del Sistema Automatizado de Adquisiciones Consolidadas (SAAC), con el que se da inicio a los trámites correspondientes para la adhesión al servicio de fotocopiado y con ello obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y demás circunstancias pertinentes; en virtud de lo anterior, y con el objeto de cumplir con todos los requisitos necesarios para la multicitada adhesión, es que se somete a consideración de este Comité la autorización de la adhesión y continuidad a los trámites administrativos del servicio de fotocopiado, observando las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013 publicadas en Gaceta de Gobierno.

ACUERDO CAS/EXT-002/002/2013: El Comité de Adquisiciones y Servicios, dictamina procedente la adhesión al contrato vigente que tiene la Dirección General de Recursos Materiales para la prestación del servicio de fotocopiado, con el que se dará cumplimiento a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013 y con ello obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y demás circunstancias pertinentes.

RESUMEN DE ACUERDOS

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	VOTOS	
		M	U
CAS/EXT-002/002/2013	Se dictamina procedente la adhesión a la Dirección General de Recursos Materiales para la prestación del servicio de fotocopiado, con el que se dará cumplimiento a las medidas y obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y demás circunstancias pertinentes.		X

NOMENCLATURA:

M: MAYORÍA

U: UNANIMIDAD (A excepción de la Unidad Jurídica y el Contralor Interno)

Así lo acordó el Comité de Adquisiciones y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en su Segunda Sesión Extraordinaria 2013, celebrada el día veinte de febrero de dos mil trece; firmando la presente, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, que asistieron a la Sesión.



“2013. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

PRESIDENTE

**LIC. JOSÉ GUADALUPE ALFONSO
RAMOS PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FRINANZAS**

SECRETARIO EJECUTIVO

**P. LIC. RICARDO JESÚS TINAJERO
PEREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES**

VOCAL

**C.P. JOEL CÉSAR FUENTES VÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS**

ASESOR SUPLENTE

**LIC. ABEL GONZÁLEZ PALACIOS
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
JURÍDICA**

ASESOR

**C.P. RAÚL HERNÁNDEZ SOLALINDE
CONTRALOR INTERNO**